

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA**

*RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Mantenimiento de las instalaciones del edificio de las Consejerías de la Junta de Extremadura en Paseo de Roma, s/n., Mérida". Expte.: SE-01/11. (2010061804)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SE-01/11.

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Contratación de servicio de mantenimiento de las instalaciones del edificio de las Consejerías de la Junta de Extremadura en Paseo de Roma, s/n., Mérida.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Mérida.
- d) Plazo de ejecución: 24 meses.

**3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 410.000,00 €.  
IVA (18%): 73.800,00.  
Total 483.800,00 €.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: No procede.  
Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Servicio de Contratación y Asuntos Generales. Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo E.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800 (Badajoz).
- d) Teléfono: 924 005228.
- e) Telefax: 924 005093.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 20/08/10.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: Grupo: P; Subgrupo: 1, 2, 3 y 5; Categoría: B.
- b) Otros requisitos: Los expresados en los pliegos que rigen la contratación.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:**

- a) Fecha límite de presentación: 20/08/10.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.
  - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo E.
  - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

**9.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:**

“Sobre 1: Documentación administrativa”: El resultado de la calificación de la documentación general será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el perfil del contratante de la Junta de Extremadura <http://contratacion.juntaextremadura.net>

- a) Entidad: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo “E”.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 26/08/10.
- e) Hora: 14,00.

“Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor”:

- a) Entidad: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo E.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Se publicará en el Perfil del Contratante con antelación suficiente.
- e) Hora: Se publicará en el Perfil del Contratante con antelación suficiente.

“Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática”. La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y pueden obtenerse los pliegos: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Por cuenta de la empresa adjudicataria.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE:**

12/07/10.

**13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 12 de julio de 2010. La Secretaria General, ANTONIA CERRATO RODRÍGUEZ.

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*ANUNCIO de 21 de junio de 2010 sobre notificación de resolución del procedimiento de renuncia justificada a la vivienda protegida del Plan Especial de Vivienda, en los expedientes que se relacionan. (2010082513)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución por la que se declara justificada la renuncia a compraventa de la vivienda protegida del Plan Especial, para cuya adquisición fueron llamados, como compradores provisionales, los interesados relacionados en el Anexo adjunto, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente Anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Vivienda y Arquitectura de la Consejería de Fomento sita en la Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 21 de junio de 2010. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.